

SALTA, 24 SEP. 2026

RES. H. N° 1425-26-

EXPTE. N° 4118/26.-

VISTO:

La Res. H. N° 1008/26, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo regular **Cerrado de Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Currículo** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

Que mediante Res. C. S. N° 152/21 la Universidad Nacional de Salta ha implementado Disposiciones Transitorias al reglamento de concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia y jefe de Trabajo Práctico Res. C. S. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

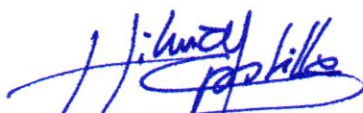
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo **regular Cerrado de Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Currículo** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000.

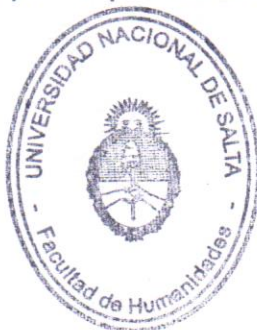
CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	5 de octubre de 2026	10:45
Constitución del Jurado	7 de octubre de 2026	09:30
Pruebas de Oposición	7 de octubre de 2026	10:45

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Veedores, publicar en carteleras, Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Ciencias de la Educación y siga al Departamento Docencia, para la prosecución del trámite.

DD/26



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa